

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Celebración:

- Jueves, 28 de Septiembre de 2023.

Idioma de Impartición:

Destinatarios:

- Profesionales de la Ingeniería de Minas, estudiantes de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía, Colegiados en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas y Grados en Minas y Energía de Castilla y León (Norte) y Cantabria, alumnado de las restantes titulaciones de la Universidad de Cantabria y público en general.

Asistencia:

- Libre hasta llenar el aforo.

Lugar de Impartición:

- Sala de Grados de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía

Horario de la Conferencia:

- Desde las 18,30 hasta las 20,00 horas.

Documentación:

- No se proporcionará documentación relativa al objeto de las conferencias.



ORGANIZA



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas y Grados en Minas y Energía de Castilla y León (Norte) y Cantabria.



Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global.



Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía, Universidad de Cantabria.



Cátedra "El Soplao"

CICLO DE CONFERENCIAS “LOS JUEVES DE LA MINERÍA Y ENERGÍA”

Organizado por:

***Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos de Minas y Grados en
Minas y Energía de Castilla y León
(Norte) y Cantabria.***

***Vicerrectorado de
Internacionalización y
Compromiso Global.***

***Escuela Politécnica de Ingeniería
de Minas y Energía.***

Cátedra El Soplao.

Impartido en:

***Sala de Grados, Escuela Politécnica
de Ingeniería de Minas y Energía***

Jueves, 28 de Septiembre de 2023

CICLO DE CONFERENCIAS “LOS JUEVES DE LA MINERÍA Y LA ENERGÍA”

Introducción

La transición hacia fuentes de energía sostenible y renovable es un imperativo global para abordar el cambio climático y lograr la seguridad energética. Las Comunidades de Energía Local (CEL) suponen un modelo prometedor para fomentar las inversiones colectivas en generación de energía renovable a nivel comunitario. Esta conferencia explora los conceptos clave y los beneficios de las CEL y su papel en acelerar la adopción de fuentes de energía renovable.

El objetivo principal de las CEL es empoderar a las comunidades para que sean dueñas de su producción y consumo de energía. Al reunir recursos y conocimientos, los miembros de la comunidad pueden invertir conjuntamente en proyectos de generación de energía renovable, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorando la resiliencia energética y contribuyendo al desarrollo económico local.

Las centrales de las CEL democratizan la producción de energía y permiten la participación de una amplia gama de partes interesadas, incluidos hogares, empresas y gobiernos locales. Esto fomenta un sentido de propiedad y responsabilidad en la comunidad, aumentando el apoyo a las iniciativas de energía renovable.

Los modelos de CEL varían según las regiones y contextos, pero a menudo implican la creación de marcos legales y financieros que facilitan las inversiones comunitarias. Estos marcos proporcionan mecanismos para compartir ingresos, tomar decisiones y gobernar, asegurando que las CEL operen de manera transparente y sostenible.

Conferencia

Jueves, 28 de Septiembre de 2023

“Local Energy Communities for investing collectively in renewable generation”

Zacharie De Grève.

Profesor Titular,
Universidad de Mons.

UMONS
Université de Mons



Boletín de Asistencia

Todos aquellos estudiantes que deseen reconocer créditos de libre configuración por asistencia al ciclo de conferencias deberán llevar este tríptico para ser debidamente sellado al final de la conferencia

Nombre: _____

Apellidos: _____

D.N.I. _____

Que actualmente se encuentra cursando la Titulación: _____

Con este documento debidamente relleno y sellado por el Centro, justifica la asistencia a la conferencia impartida en la fecha: 28/09/2023, titulada: “Local Energy Communities for investing collectively in renewable generation”, con una duración de 1.5 horas, celebrada en la Sala de Grados de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía, durante el curso 2023-2024.

Torrelavega, 28 de septiembre de 2023.

Fdo.: _____